Salto del Guaira, 13 de Mayo de 2.022.-

Señor/es
LM EMPRENDIMIENTOS
juanln420@gmail.com
Presente:

Ref.: CD Nº 03/2022. **"SERVICIO DE MANT. Y REP. DE ACONDICIONADORES DE AIRE". Notificación de Adjudicación. ID N° 412.640.**

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 027 de fecha 13/05/2022** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1° ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE", PAC/ID Nº 412.640 a la Empresa: LM EMPRENDIMIENTOS del Sr. JUAN FELIX LEON CAÑETE con RUC Nº 2403835-0, por un monto mínimo de Gs. 12.500.000 (Guaraníes, Doce millones quinientos mil) hasta el monto máximo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes, Veinticinco millones)** ART. 2º, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

16/5/22, 10:35 Correo: Nidia Morel Ortega - Outlook

NOTIF. DE ADJUDICACIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE. ID NRO. 412.640. TRIBUNAL CANINDENYU

Nidia Morel Ortega <nidiamorel@hotmail.com>
Lun 16/05/2022 09:54 AM
Para: juanln420@gmail.com <juanln420@gmail.com> Recibió Juan León

Salto del Guaira, 13 de Mayo de 2.022.-

Señor/es
PEDRO IRENEO VILLALBA ESPINOZA
pedro.ireneo12@gmail.com
Presente:

Ref.: CD Nº 03/2022. **"SERVICIO DE MANT. Y REP. DE ACONDICIONADORES DE AIRE". Notificación de Adjudicación. ID N° 412.640.**

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución N° 027 de fecha 13/05/2022** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1° ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE", PAC/ID N° 412.640 a la Empresa: LM EMPRENDIMIENTOS del Sr. JUAN FELIX LEON CAÑETE con RUC N° 2403835-0, por un monto mínimo de Gs. 12.500.000 (Guaraníes, Doce millones quinientos mil) hasta el monto máximo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes, Veinticinco millones)** ART. 2º, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

16/5/22, 10:35 Correo: Nidia Morel Ortega - Outlook

NOTIF. DE ADJUDICACIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE. ID NRO. 412.640. TRIBUNAL CANINDEYÚ

Nidia Morel Ortega <nidiamorel@hotmail.com>
Lun 16/05/2022 10:03 AM
Para: pedro.ireneo12@gmail.com <pedro.ireneo12@gmail.com> Recibió Pedro Villalba

SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 13 de Mayo de 2.022.-

Señor/es
MIGUEL ANGEL QUIÑONEZ LEGAL
miguelquiñonez.01@gmail.com
Presente:

Ref.: CD Nº 03/2022. **"SERVICIO DE MANT. Y REP. DE ACONDICIONADORES DE AIRE". Notificación de Adjudicación. ID N° 412.640.**

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 027 de fecha 13/05/2022** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1° ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE", PAC/ID Nº 412.640 a la Empresa: LM EMPRENDIMIENTOS del Sr. JUAN FELIX LEON CAÑETE con RUC Nº 2403835-0, por un monto mínimo de Gs. 12.500.000 (Guaraníes, Doce millones quinientos mil) hasta el monto máximo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes, Veinticinco millones)** ART. 2º, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

16/5/22, 10:38 Correo: Nidia Morel Ortega - Outlook

NOTIF. DE ADJUDICACIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE. ID NRO. 412.640. TRIBUNAL CANINDEYÚ

Nidia Morel Ortega <nidiamorel@hotmail.com>
Lun 16/05/2022 10:01 AM
Para: miguelquiñonez.01@gmail.com <miguelquiñonez.01@gmail.com> Recibió Miguel Quiñonez